



ENTIDAD: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.
AREA: Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SMDIF, Corregidora, Qro.
OFICIO: SMDIFMC/ADMIN/0093/2022.
ASUNTO: Contratación de servicio para evento denominado "Día del Abuelo, Corregidora 2022"
IR3P/002/2022

Corregidora, Qro., 26 de julio del 2022.

AKANA SERVICIOS INTEGRALES, SA DE CV.
NATALIA TREJOS FARIAS
REPRESENTANTE LEGAL.
ANDAMAXEI N°. 72
COL. SANTUARIOS DEL CERRITO
CORREGIDORA, QRO.
C.P 76900
PRESENTE.

Sea el medio para hacerle llegar a usted un cordial saludo, así mismo hacerle una **INVITACIÓN** para participar en el procedimiento de Contratación bajo el procedimiento **DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/002/2022**, convocada para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO, SALÓN DE EVENTO Y GRUPO MUSICAL, PARA EVENTO DENOMINADO "DÍA DEL ABUELO, CORREGIDORA 2022"**

Procedimiento a efectuarse bajo el fundamento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Corregidora, Qro, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 5, 7 fracción I, 8, 9, 20 fracción II, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., al Decreto que crea el Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., y de las disposiciones establecidas en el Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.,

Informando a usted que la totalidad de los eventos del procedimiento de contratación en comento, se efectuarán en la **Terraza de eventos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., sito en Avenida Fray Eulalio Hernández Rivera No. 50, Col. El Pueblito, Corregidora, Qro, Cp. 76900**, conforme a las fechas y horarios establecidos en el numeral **2 (dos)** de las bases que regulan el presente procedimiento de contratación, las cuales se adjuntan a la presente invitación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. ALEJANDRO FAYAD DÍAZ
P R E S I D E N T E
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SMDIF CORREGIDORA, QRO.

Anexo. Bases de procedimiento de contratación.

Con copia.

Lic. Leonardo Escamilla Contreras. - Director del SMDIF Corregidora, Qro.- Para su conocimiento.



DIF
CORREGIDORA

ENTIDAD: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.
AREA: Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SMDIF, Corregidora, Qro.
OFICIO: SMDIFMC/ADMIN/0094/2022.
ASUNTO: Contratación de servicio para evento denominado "Día del Abuelo, Corregidora 2022"
IR3P/002/2022

Corregidora, Qro., 26 de julio del 2022.

JORGE RUBÉN COZAR SAUCEDO
REPRESENTANTE LEGAL.
BOULEVARD ESMERALDA N°. 10, INT. 40
COL SANTA BARBARA
CORREGIDORA, QRO.
C.P 76906
PRESENTE.

Sea el medio para hacerle llegar a usted un cordial saludo, así mismo hacerle una **INVITACIÓN** para participar en el procedimiento de Contratación bajo el procedimiento **DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/002/2022**, convocada para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO, SALÓN DE EVENTO Y GRUPO MUSICAL, PARA EVENTO DENOMINADO "DÍA DEL ABUELO, CORREGIDORA 2022"**

Procedimiento a efectuarse bajo el fundamento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Corregidora, Qro, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 5, 7 fracción I, 8, 9, 20 fracción II, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., al Decreto que crea el Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., y de las disposiciones establecidas en el Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.,

Informando a usted que la totalidad de los eventos del procedimiento de contratación en comento, se efectuarán en la **Terraza de eventos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., sito en Avenida Fray Eulalio Hernández Rivera No. 50, Col. El Pueblito, Corregidora, Qro, Cp. 76900**, conforme a las fechas y horarios establecidos en el numeral **2 (dos)** de las bases que regulan el presente procedimiento de contratación, las cuales se adjuntan a la presente invitación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. ALEJANDRO FAYAD DÍAZ
P R E S I D E N T E
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SMDIF CORREGIDORA, QRO.

Anexo. Bases de procedimiento de contratación.

Con copia.

Lic. Leonardo Escamilla Contreras. - Director del SMDIF Corregidora, Qro.- Para su conocimiento.

DIF Corregidora 2021-2024

Av. Fray Eulalio Hernández Rivera No. 50
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900
Tel. (442) 209 6000 ext. 7546
www.corregidora.gob.mx



DIF
CORREGIDORA

ENTIDAD: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

AREA: Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SMDIF, Corregidora, Qro.

OFICIO: SMDIFMC/ADMIN/0095/2022.

ASUNTO: Contratación de servicio para evento denominado "Día del Abuelo, Corregidora 2022"

IR3P/002/2022

Corregidora, Qro., 26 de julio del 2022.

IGNACIO CASTAÑÓN RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL.
AVENIDA FRATERNIDAD N°. 93.
COL. SANTA CATARINA.
C.P 76157
QUERÉTARO, QRO.
PRESENTE.

Sea el medio para hacerle llegar a usted un cordial saludo, así mismo hacerle una **INVITACIÓN** para participar en el procedimiento de Contratación bajo el procedimiento **DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/002/2022**, convocada para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO, SALÓN DE EVENTO Y GRUPO MUSICAL, PARA EVENTO DENOMINADO "DÍA DEL ABUELO, CORREGIDORA 2022"**

Procedimiento a efectuarse bajo el fundamento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Corregidora, Qro, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 5, 7 fracción I, 8, 9, 20 fracción II, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., al Decreto que crea el Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., y de las disposiciones establecidas en el Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.,

Informando a usted que la totalidad de los eventos del procedimiento de contratación en comento, se efectuarán en la **Terraza de eventos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., sito en Avenida Fray Eulalio Hernández Rivera No. 50, Col. El Pueblito, Corregidora, Qro, Cp. 76900**, conforme a las fechas y horarios establecidos en el numeral **2 (dos)** de las bases que regulan el presente procedimiento de contratación, las cuales se adjuntan a la presente invitación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. ALEJANDRO FAYAD DÍAZ
P R E S I D E N T E

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SMDIF CORREGIDORA, QRO.

Anexo. Bases de procedimiento de contratación.

Con copia.

Lic. Leonardo Escamilla Contreras. - Director del SMDIF Corregidora, Qro.- Para su conocimiento.

DIF Corregidora 2021-2024

Av. Fray Eulalio Hernández Rivera No. 50
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900
Tel. (442) 209 6000 ext. 7546
www.corregidora.gob.mx